



**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

Página 1 de 13

**FECHA:** 5 de diciembre de 2018

**HORA:** 2:30 p.m. a 4:00 p.m.

**LUGAR:** Auditorio SDHT- Piso 3

**ASISTENTES MIEMBROS:** ARMANDO OJEDA ACOSTA  
Subsecretario de Planeación y Política, Secretaría Distrital del Hábitat  
LUIS ERNESTO ACOSTA  
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos, Delegado  
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá  
JAVIER DE JESÚS CRUZ  
Asesor Oficina de Planeación, Delegado Caja de Vivienda Popular  
DIEGO MONTERO  
Director de Planeación y Control de Inversiones, Delegado Empresa de  
Acueducto y Alcantarillado de Bogotá  
CESAR QUINTERO  
Gerente de Redes y Distribución- ETB  
YOLANDA RAMIREZ  
Delegada, Grupo de Energía de Bogotá  
MARTA MURCIA  
Jefe Oficina de Planeación, UAESP

**INVITADOS** Se adjunta el listado de asistencia para la constancia de los invitados  
**PERMANENTES:** asistentes al comité.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación acta anterior y seguimiento a compromisos
3. Ejecución Presupuestal 2018
4. Ejecución magnitud de las metas vs. Presupuesto ejecutado
5. Reprogramación indicadores (Informe de la Veeduría Distrital)
6. Presentación proceso de formulación de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat 2018-2030
7. Presentación y aprobación del Plan Sectorial de Participación.
8. Varios



**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

Página 2 de 13

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del Quórum.**

El Subsecretario de Planeación y Política, en calidad de Secretario Técnico hace la verificación del quórum, confirmando la presencia de todos los miembros que conforman el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

**2. Aprobación del Acta 003 de 2018**

El Subsecretario de Planeación y Política somete a aprobación el Acta 003 de 2018. De acuerdo con lo anterior, el acta es aprobada por todos los miembros del comité.

Por otra parte, en relación con los compromisos del Acta 003 de 2018, se presenta la matriz de seguimiento a las metas asociadas a los ODS. La Subdirectora de Programas y Proyectos de la SDHT llama la atención sobre la necesidad de que las entidades, revisen y conozcan la matriz, para que tomen las acciones pertinentes en caso de ser necesario, para incluir acciones que le aporten al cumplimiento de los ODS de acuerdo a la misionalidad de cada entidad. De acuerdo con lo anterior, queda el compromiso que cada entidad debe revisar la matriz y verificar las acciones que le apuntan al cumplimiento de los ODS.

**3. Ejecución presupuestal sector hábitat**

La Subdirectora de Programas y Proyectos de la SDHT, inicia la presentación con el reporte general de la ejecución presupuestal del sector hábitat con corte al 31 de octubre de 2018. Se presenta que el porcentaje de ejecución de inversión es del 53,9% y el de funcionamiento del 73,5%, tal y como se evidencia en el siguiente cuadro.



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 004 – 2018

Página 3 de 13

Rubro Presupuestal	Presupuesto inicial	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Giros	% Giros
Total gastos más disponibilidad final	4.697.393	4.970.692	3.054.663	61,5%	1.873.149	37,7%
Gastos	3.585.753	3.857.812	2.520.663	65,2%	1.272.149	32,5%
Gastos de funcionamiento	1.597.776	1.597.050	1.159.611	72,6%	561.111	35,2%
Servicios personales	379.993	407.150	305.955	75,1%	280.927	68,8%
Gastos generales	531.745	531.520	365.812	68,8%	259.284	48,8%
Transferencias para funcionamiento	220.000	220.000	130.618	59,4%	130.618	59,4%
Transferencias corrientes	288.947	288.996	228.187	79,0%	189.791	65,7%
Pasivos exigibles	-	-	-	100,0%	-	100,0%
Cuentas por pagar funcionamiento (-ERU- Metrovivienda-EAAB)	119.112	129.413	128.437	99,2%	101.630	78,5%
Gastos de operación	320.996	342.504	282.890	82,6%	177.319	51,8%
Gastos de comercialización	121.537	158.659	104.889	66,1%	38.999	24,6%
Gastos de producción	99.780	88.221	83.378	94,5%	55.834	63,3%
Cuentas por pagar	99.679	95.623	94.623	99,0%	82.486	86,3%
Servicio de la deuda	94.316	100.440	97.159	96,7%	95.077	94,7%
Gastos de inversión	2.690.475	2.811.162	1.515.603	53,9%	639.196	22,7%
Inversión directa (proyectos)	1.630.724	1.681.901	971.256	57,7%	318.025	18,9%
PASIVOS EXIGIBLES	12.793	16.581	4.794	28,9%	4.787	28,9%
C.X.P. INVERSIÓN	580.110	482.781	481.657	99,8%	258.488	53,5%
Transferencia para inversión	406.849	629.899	57.897	9,2%	57.897	9,2%
Disponibilidad final	1.111.640	1.112.880	534.000	47,9%	598.999	53,8%

Seguidamente, la Subdirectora de Programas y Proyectos indica que, en relación con la estructura del PDD, la ejecución se encuentra de la siguiente manera por pilares y ejes transversales:

Pilar igualdad de calidad de vida	66%
Pilar democracia urbana	56%
Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana	95%
Eje transversal nuevo ordenamiento territorial	84%
Eje transversal sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	62%
Eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	66%

Se aclara que el pilar con menor porcentaje de ejecución es el 2 “Democracia Urbana”, el cual cuenta con más presupuesto, la EAAB tiene una apropiación mayor a un billón de pesos y la ejecución es del 54%, por lo tanto se afecta la ejecución de todo el sector.



**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

Página 4 de 13

De igual forma, la Subdirectora de Programas y Proyectos- SDHT llama la atención sobre la necesidad de avanzar en los giros, los cuales presentan un rezago dado que a la fecha de corte se encontraba en un porcentaje inferior al 20%.

Para conocer el detalle de la ejecución de cada una de las entidades, se presenta el avance en la ejecución y cada entidad expone los principales hitos.

- **Secretaría Distrital del Hábitat**

La Subdirectora de Programas y Proyectos indica que, la Secretaría Distrital del Hábitat tiene a su cargo once (11) proyectos de inversión, de los cuales dos (2), 1144- Gestión para el suministro del agua potable en el D.C y 418 – Fortalecimiento institucional, presentan una ejecución por debajo del 80%, y los restantes 9, tienen un avance en la ejecución superior al 85%. En la siguiente tabla se presenta la ejecución de los proyectos de la SDHT.

Proyecto	Presupuesto	Comprometido	Ejecutado	% Ejecución	Saldo	% Saldo
Pilar Democracia urbana	103.746	102.182	95.120	93,1%	27.770	27,2%
14 intervenciones integrales del hábitat	97.011	95.809	89.145	93,0%	23.501	25%
487 gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	1.809	3.809	3.420	89,8%	1.967	52%
800 Apoyo a la generación de vivienda	3.770	3.266	3.027	92,7%	1.929	59%
1144 Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.	1.215	1.215	910	74,8%	626	52%
1151 Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	2.844	2.694	2.460	91,3%	1.737	64%
1153 Intervenciones integrales de mejoramiento	87.374	84.825	79.329	93,5%	17.242	20%
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	6.734	6.373	5.975	93,8%	4.269	67%
417 Control a los procesos de enajenación	6.734	6.373	5.975	93,8%	4.269	67%
Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	23.639	23.639	19.985	84,5%	16.952	72%
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	23.639	23.639	19.985	84,5%	16.952	72%
1075 Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	23.639	23.639	19.985	84,5%	16.952	72%
Eje transversal Gobierno legítimo,	9.789	10.804	9.177	84,9%	6.041	56%



**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

fortalecimiento local y eficiencia						
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	3.383	3.383	3.207	94,8%	1.966	58%
491 Comunicación estratégica del hábitat	1.720	1.720	1.617	94,0%	842	49%
1102 Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	1.663	1.663	1.590	95,6%	1.124	68%
43 Modernización institucional	6.406	7.421	5.970	80,4%	4.074	55%
418 Fortalecimiento institucional	5.125	6.140	4.736	77,1%	3.122	51%
7505 Fortalecimiento Jurídico Institucional	1.281	1.281	1.234	96,3%	953	74%

• **Caja de Vivienda Popular**

Se indica que la CVP tiene a su cargo siete (7) proyectos de inversión, de los cuales uno (1), 1174- *Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación*, tiene una ejecución inferior al 55%; cinco (5) de los proyectos presentan una ejecución entre el 60% y 80% y tan solo un (1) proyecto tiene un avance en la ejecución superior al 90%. En la siguiente tabla se presenta la ejecución de los proyectos de la CVP.

Pilar Igualdad de calidad de vida	47.886	42.422	28.079	66,2%	20.885	49,2%
4 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	47.886	42.422	28.079	66,2%	20.885	49,2%
3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	47.886	42.422	28.079	66,2%	20.885	49,2%
Pilar Democracia urbana	20.317	25.549	19.037	74,5%	9.127	35,7%
14 Intervenciones integrales del hábitat	20.317	25.549	19.037	74,5%	9.127	35,7%
208 Mejoramiento de barrios	9.789	11.506	9.066	78,8%	2.083	18,1%
471 Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	7.077	9.977	6.279	62,9%	4.598	46,1%



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 004 – 2018

Página 6 de 13

7328 Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	3.450	4.066	3.692	90,8%	2.445	60,1%
Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	12.469	12.469	8.377	67,2%	5.511	44,2%
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	987	987	642	65,0%	448	45,4%
943-Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción	987	987	642	65,0%	448	45,4%
43 Modernización institucional	6.313	6.313	4.991	79,1%	2.894	45,8%
404 Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	6.313	6.313	4.991	79,1%	2.894	45,8%
44 Gobierno y ciudadanía digital	5.169	5.169	2.744	53,1%	2.169	42,0%
1174 Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación	5.169	5.169	2.744	53,1%	2.169	42,0%

El Asesor Oficina de Planeación de la CVP menciona que respecto del proyecto de reasentamientos, se cuentan con recursos por 5.000 para asignación de VUR, en donde se encuentra lo relacionado con el proyecto de Veredita, el cual presenta grandes retos para su ejecución. Sin embargo, se informa que se espera contar con una ejecución superior al 90% en todos los proyectos de inversión al cerrar la presente vigencia.



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 004 – 2018

Página 7 de 13

• **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP**

Se indica que la UAESP tiene a su cargo cuatro (4) proyectos de inversión, de los cuales dos (2), 1045 – *Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público* y el 1042 – *Fortalecimiento Institucional en la gestión pública* tienen una ejecución superior al 95%; por el contrario el proyecto 1048 – *Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital* tiene una ejecución del 53.9% y el 1109 – *Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región* presenta a la fecha de corte una ejecución del 45,7%.

A lo anterior, la Subdirectora Administrativa y Financiera de la UAESP, indica que los procesos contractuales que se encuentran pendientes por tramitar en el proyecto de inversión 1048, corresponden a la prórroga del contrato de Fiducia para dar continuidad al programa de Subsidios Funerarios y a la prórroga del contrato de Interventoría para la prestación de los Servicios Funerarios en los Cementerios de propiedad del Distrito.. Por otra parte, indica que dentro del proyecto 1109, para los meses restantes se encuentra en proceso el tema de cestas, por lo cual, la ejecución se encuentra en un 76%. En cuanto al tema de obligaciones de hacer, no se ejecutará aproximadamente el 30%, los recursos se destinarán para las próximas vigencias.

En la siguiente tabla se presenta la ejecución de los proyectos de la UAESP.

Pilar Democracia urbana	108.730	155.768	71.666	46,0%	35.026	22,5%
13- Infraestructura para el desarrollo del hábitat	108.730	155.768	71.666	46,0%	35.026	22,5%
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital	5.917	5.423	2.923	53,9%	1.468	27,1%
1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	102.813	150.346	68.743	45,7%	33.558	22,3%
Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	6.654	6.599	6.298	95,4%	2.046	31,0%



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 004 – 2018

Página 8 de 13

19 Seguridad y convivencia para todos	6.654	6.599	6.298	95,4%	2.046	31,0%
1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público	6.654	6.599	6.298	95,4%	2.046	31,0%
Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	13.941	13.907	13.570	97,6%	9.045	65,0%
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	13.941	13.907	13.570	97,6%	9.045	65,0%
1042 Fortalecimiento institucional en la gestión pública	13.941	13.907	13.570	97,6%	9.045	65,0%
					46.107	31,0%

• **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano- ERU**

Se indica que la ERU tiene a su cargo tres (3) proyectos de inversión, de los cuales dos (2), *Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana* y el de *Fortalecimiento Institucional* tienen una ejecución superior al 70%; el proyecto *Gestión del suelo y desarrollo de proyectos* tiene una ejecución del 51% a la fecha de corte.

A lo anterior, el Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos de la ERU, informa que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, solicitó a la Secretaría Distrital de Hacienda una reducción por aproximadamente 74.000 millones de pesos en el mes de junio, en el marco de la ejecución del proyecto “Bronx Distrito Creativo” y se está a la espera de respuesta de dicha entidad, con lo cual la ejecución pasaría a un 90%.

En relación con el proyecto “*Gestión de proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana*”, con corte a noviembre se informa que la ejecución se encuentra en un 88% y que está pendiente la terminación de estudios para el proyecto “Estación Central” los cuales se encuentran en adjudicación.



**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

Página 9 de 13

- **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAB**

Se indica que la EAB tiene a su cargo 16 proyectos de inversión, de los cuales cinco (5), tienen una ejecución superior al 90%; se llama la atención sobre los proyectos 53133 - *renovación, rehabilitación o reposición sistema troncal sec y local alcantarillado combinado*, 54133 - *acciones para el saneamiento del río Bogotá*, 81133 - *corredores ambientales* y el 41177 *adecuación hidráulica recuperación ambiental humedales quebradas, ríos cuencas*, los cuales presentan una ejecución inferior al 20% a la fecha de corte.

El Director de Planeación y Control de Inversiones de la EAAB indica que en el mes de noviembre se adjudicó el proceso para la estación elevadora; sí mismo, se informa que no se encuentra pendiente el proceso para los diseños para la construcción de la PTAR Canoas Fase I.

**Ejecución física de las metas vs. Presupuesto**

La Subdirectora de Programas y Proyectos, presenta el seguimiento a la ejecución presupuestal versus el avance físico en la ejecución de las metas PDD a cargo del sector, donde se llama la atención respecto de algunos aspectos de cada una de las entidades como se presenta a continuación.

- **Secretaría Distrital del Hábitat**

La Subdirectora de Programas y Proyectos indica que, la Secretaría Distrital del Hábitat presenta brechas en dos metas "*Iniciar 150.000 viviendas en la ciudad*" la cual presenta una ejecución presupuestal del 90% y de magnitud solo del 49%e "*Iniciar 60.000 viviendas VIS*" la cual presenta una ejecución presupuestal del 92% y de magnitud solo del 36%, el rezago en el cumplimiento de la meta se debe a que esta meta se reporta trimestre vencido de acuerdo con la información remitida por el DANE, adicionalmente, el comportamiento del mercado inmobiliario afecta de manera directa la ejecución de dos metas.

- **Caja de Vivienda Popular**

La subdirectora de Programas y Proyectos, indica que de la CVP se presenta una brecha en la meta "*Reasentar 4.000 hogares*", que presenta una ejecución presupuestal del 66% y una ejecución física del 22%. De acuerdo con lo anterior, el delegado de la entidad expresa que en este proyecto se registran las contrataciones de las personas que realizan las gestiones de reasentamiento, pero hasta culminado el proceso de reasentamiento, con una solución de vivienda, la meta física no avanza.



**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

Página 10 de 13

• **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP**

La Subdirectora de Programas y Proyectos, indica que, con respecto a la UAESP, se presentan brechas importantes en dos (2) metas, esto se debe principalmente por la subestimación de algunas metas físicas, las cuales sobrepasaron el 100% de ejecución física. Las metas que presentan brechas son:

- ✓ Meta “Otorgar 4.000 subsidios funerarios”, la cual presenta una ejecución financiera del 100% y de magnitud del 288%.
- ✓ Meta “80.000 luminarias modernizadas” la cual presenta una ejecución financiera del 95,5% y de magnitud del 324,6%.

De acuerdo con lo anterior, se sugiere solicitar ampliación de la magnitud en la Secretaría Distrital de Planeación de estas metas.

• **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano- ERU**

La Subdirectora de Programas y Proyectos indica que existe una brecha en las metas “*Gestionar 8 manzanas de suelo en tratamiento de renovación urbana*”, la cual presenta una ejecución presupuestal del 51% y de magnitud del 20% a lo cual el delegado de la entidad indica que se cumplirá la meta teniendo en cuenta que se encuentran en proceso de adquisición 12 manzanas en San Bernardo.

• **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAB**

La Subdirectora de Programas y Proyectos de la SDHT, indica que se presenta brecha en las siguientes metas:

- ✓ “*Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canas fase I*” la cual presenta una ejecución presupuestal del 1,5% y de magnitud del 34,5%. El delegado de la entidad indica que se encuentra pendiente la adjudicación de los procesos de diseño para la Fase II.
- ✓ “*Avanzar 70% en la construcción de la estación elevadora Canoas*” la cual presenta una ejecución presupuestal del 0% y de magnitud del 50%, a lo cual se informa, que en el mes de noviembre se adjudicó este proceso, por lo cual no es visible en la presentación realizada en la ejecución presupuestal.



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 004 – 2018

- ✓ “Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%”, la cual presenta una ejecución presupuestal del 50% y de magnitud del 102%, por lo cual se recomienda revisar si es necesario realizar una reprogramación de la meta.
- ✓ “Aplicar Acciones del Protocolo de Restauración Ecológica del Distrito en 200 has”, la cual tiene una ejecución presupuestal del 18% y en magnitud del 100%.
- ✓ “Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital”, la cual tiene una ejecución presupuestal del 39% y una ejecución física de 103%, por lo cual se recomienda revisar dicha meta.

**4. Reprogramación indicadores (Informe de la Veeduría Distrital)**

La Subdirectora de Programas y Proyectos, indica que la Veeduría Distrital remitió un informe relacionado con la programación de indicadores con corte al 30 de junio, y como una de las recomendaciones que se presentó, se encuentra la presentación en este comité de las principales metas de producto dentro del Plan Distrital de Desarrollo que requieren alguna revisión y de ser considerado pertinente, realizar ajustes. De acuerdo con lo anterior, la funcionaria de la Subdirección de Programas y Proyectos, Liliana Hernández, presenta las principales metas que deben ser tenidas en cuenta, pues cuentan con un gran porcentaje de cumplimiento en lo que queda de tiempo de PDD. Las metas para revisar se encuentran en el siguiente cuadro:

Entidad	Código Meta	Meta Producto	Código Indicador	Indicador	Avance Plan sobre Inicial
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	165	Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	138	Línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada	30%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAB	169	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro.	142	Porcentajes de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas	31%
	509	Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadoras/Canoas	516	Porcentaje de avance de la Estación Elevadoras Canoas - IFFC	30%
	510	Alcanzar el 100% del Sistema de Interceptores Río Bogotá	517	Porcentaje de avance de Interceptores	74%
	471	Titular 10.000 predios	143	Número de predios con títulos (registrados)	33%
Caja de Vivienda Popular - CVP	518	Reasentará 286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	525	Número de familias reasentadas definitivamente	76%
Secretaría Distrital del Hábitat - SPH	173	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	145	Número de viviendas iniciadas en Bogotá	64%
	517	Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	524	Número de viviendas VIS iniciadas en Bogotá	55%

**5. Presentación y aprobación del Plan Sectorial de Participación.**



**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

Página 12 de 13

La funcionaria de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad de la SDHT presenta la propuesta de Plan Sectorial de Participación, e indica que esta propuesta fue aprobada por cada una de las entidades del sector, quienes han participado activamente del proceso. Dicho plan tiene por objetivo *“Fortalecer la participación ciudadana a través de mecanismos efectivos, basándose en estrategias innovadoras que fomenten la colaboración, con el propósito de contemplar distintos puntos de vista para la deliberación de los alcances de la política pública, en el marco de los pilares del Gobierno Abierto”*. Lo anterior, basado en tres pilares fundamentales: la participación, colaboración y transparencia.

Así mismo, se indica que desde febrero de 2018 se han realizado reuniones con cada una de las áreas de las entidades adscritas y vinculadas, de otro lado se informa que en el mes de diciembre el plan fue aprobado por el Comité Directivo de la SDHT, sobre lo cual se realizó la primera mesa de participación sectorial, y actualmente se esta en construcción del Plan de Acción.

De acuerdo con lo anterior, se somete a aprobación el Plan Sectorial de Participación, el cual es aprobado por todos los miembros presentes.

**6. Presentación Propuesta la Estructuración de la Política de Gestión Integral del Hábitat.**

El Subdirector de Información Sectorial indica, que esta es la segunda parte del proceso de participación en el marco de la Formulación de la Política Integral del Hábitat con el presente comité. En la presentación adjunta, se encuentra el desarrollo de los temas tratados, de acuerdo con los lineamientos estructurados en la sesión anterior. Posteriormente se realizarán reuniones con cada una de las entidades con el fin de iniciar la concertación de acciones.

De acuerdo con lo anterior, ONU- Hábitat realiza presentación de los lineamientos, y solicita el diligenciamiento de un cuestionario en relación con la presentación realizada y los avances en el proceso de participación.

**COMPROMISOS:**

1. Revisar la matriz e identificar acciones dentro de los planes de acción que le apunten al cumplimiento de los ODS.
2. Revisar las metas que presentan brechas, en caso de que se requieran ajustes
3. Revisar las recomendaciones de ajuste a las metas presentadas en el informe de la Veeduría Distrital.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

**Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat**

**ACTA No. 004 – 2018**

Página 13 de 13

Siendo las 12:00 m se da por terminada la sesión No. 004 de Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

En constancia de lo anterior, firman:

ARMANDO OJEDA ACOSTA  
Subsecretario de Planeación y Política  
Presidente

ARMANDO OJEDA ACOSTA  
Subsecretario de Planeación y Política  
Secretario Técnico

Elaboró: Luisa Fernanda Mejía – Contratista Subsecretaría de Planeación y Política.

Anexo: Listado de asistencia  
Presentación Comité Sectorial Sesión 004 de 2018

Handwritten scribbles and marks, possibly representing a signature or initials, located in the center of the page.

